



UNIVERSITAT
Miguel Hernández

SECRETARIA GENERAL

NOTIFICACIÓ D'ACORD

Acord d'aprovació de l'actualització del Pla estratègic de subvencions, beques, ajudes i premis 2018-2021 de la Universitat Miguel Hernández.

Vist el Pla estratègic de subvencions, beques, ajudes i premis (capítols IV i VII), aprovat al costat del Pressupost per a l'exercici 2018, per l'Acord del 13 de desembre de 2017 del Consell de Govern, i de 19 de desembre de 2017 del Consell Social;

Vistes les propostes de Modificació pressupostària de transferències, generacions i baixes de crèdits amb efectes sobre els capítols IV i VII de l'Estat de despeses del pressupost corrent, corresponents als expedients que s'especifiquen a continuació:

- Expedient 187G/18
- Expedient 196T/18
- Expedient 207T/18

En virtut del que disposa la Normativa per a la tramitació de subvencions, beques, ajudes i premis a concedir per la Universitat Miguel Hernández d'Elx, de les Normes d'execució i funcionament del pressupost vigent;

I vista la proposta que formula la gerent d'aquesta universitat, **el Consell de Govern, reunit en la sessió de 29 d'octubre de 2018, ACORDA:**

Aprovar la proposta d'actualització del **Pla estratègic de subvencions, ajudes i premis (capítols IV i VII), corresponent a l'Exercici 2018**, així com la seua remissió al Consell Social per a l'aprovació definitiva; en els termes següents:

NOTIFICACIÓN DE ACUERDO

Acuerdo de aprobación de la actualización del Plan Estratégico de Subvenciones, Becas, Ayudas y Premios 2018-2021 de la Universidad Miguel Hernández.

Visto el Plan Estratégico de Subvenciones, Becas, Ayudas y Premios (capítulos IV y VII), aprobado junto al Presupuesto para el ejercicio 2018, por Acuerdo del 13 de diciembre de 2017 del Consejo de Gobierno, y de 19 de diciembre de 2017 del Consejo Social;

Vistas las propuestas de Modificación Presupuestaria de Transferencias, Generaciones y Bajas de Créditos con efectos sobre los capítulos IV y VII del Estado de Gastos del Presupuesto Corriente, correspondientes a los expedientes que se relacionan a continuación:

- Expediente 187G/18
- Expediente 196T/18
- Expediente 207T/18

En virtud de lo dispuesto en la Normativa para la Tramitación de Subvenciones, Becas, Ayudas y Premios a conceder por la Universidad Miguel Hernández de Elche, de las Normas de Ejecución y Funcionamiento del Presupuesto vigente;

Y vista la propuesta que formula la gerente de esta universidad, **el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 29 de octubre de 2018, ACUERDA:**

Aprobar la propuesta de actualización del **Plan Estratégico de Subvenciones, Ayudas y Premios (capítulos IV y VII), correspondiente al Ejercicio 2018**, así como su remisión al Consejo Social para su aprobación definitiva; en los siguientes términos:



UNIVERSITAS
Miguel Hernández
SECRETARIA GENERAL

Actualització Pla estratègic de subvencions 2018



Actualización Plan Estratégico de Subvenciones 2018



UNIVERSITAS
Miguel Hernández

SECRETARIA GENERAL

Unidad orgánica	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN ACCIONES	ANUALIDAD 2018	Expediente	Importe Modificación	ORIGEN FINANCIACIÓN	DESCRIPCIÓN	Crédito Definitivo
0400	04005410_48150	La subvención anual para cada contrato predoctoral es de 22.192,80 euros. Así, la GV asume el coste total de estos contratos, por lo que el ingreso en la UMH debe coincidir con el gasto. Se prevé el gasto de 10 contratos vigentes de convocatorias de años anteriores. Con respecto al convocatoria de ayudas para 2017, aún no se ha publicado la correspondiente resolución de concesión, por lo que se desconoce el número de contratos a formalizar a finales de este año. Se estima la concesión de 9 ayudas en 2017. Asimismo, se estiman 9	492.557,00					488.162,50



UNIVERSITAS
Miguel Hernández

SECRETARIA GENERAL

Unidad orgánica	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN ACCIONES	ANUALIDAD 2018	Expediente	Importe Modificación	ORIGEN FINANCIACIÓN	DESCRIPCIÓN	Crédito Definitivo
		nuevos contratos con cargo a este programa con vigencia a partir del 01/07/2018, en previsión de nuevas ayudas que se concedan a la UMH en 2018. [Normativa: Resolución de 25 de enero de 2017, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte; DOCV 30.01.2017].						
	04005410_48150			196T/18	-3.000,00	04005410_48154	CON EL OBJETO DE CUBRIR EL COSTE TOTAL DURANTE EL EJERCICIO DE LOS CONTRATOS PREDOCTORALES VIGENTES PARA NUEVAS INCORPORACIONES	
NUEVA	04005410_48138	SUBVENCIONES CONTRATACIÓN PERSONAL						8.200,00



UNIVERSITAS
Miguel Hernández

SECRETARIA GENERAL

Unidad orgánica	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN ACCIONES	ANUALIDAD 2018	Expediente	Importe Modificación	ORIGEN FINANCIACIÓN	DESCRIPCIÓN	Crédito Definitivo
	04005410_48138			207T/18	8.200,00	0400/54110/48100	CONVOCATORIA PARA TRES CONTRATACIONES LABORALES DE PERSONAL TÉCNICO Y DE GESTIÓN	
0400	04005410_48154	La subvención anual para cada contrato predoctoral es de 22.192,80 euros, para financiar el salario y la cuota empresarial de la Seguridad Social. Así, la GV asume el coste total de estos contratos, por lo que el ingreso en la UMH debe coincidir con el gasto. 3 contratos predoctorales vigentes. Asimismo, se estiman 2 nuevos contratos con cargo a este programa en previsión de nuevas ayudas que se concedan a la UMH en 2018; medio año. [Normativa: Resolución de 25 de	88.772,00					89.789,99



UNIVERSITAS
Miguel Hernández

SECRETARIA GENERAL

Unidad orgánica	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN ACCIONES	ANUALIDAD 2018	Expediente	Importe Modificación	ORIGEN FINANCIACIÓN	DESCRIPCIÓN	Crédito Definitivo
		enero de 2017, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte; DOCV 30.01.2017].						
	04005410_48154			196T/18	3.000,00	04005410_48150	CON EL OBJETO DE CUBRIR EL COSTE TOTAL DURANTE EL EJERCICIO DE LOS CONTRATOS PREDOCTORALES VIGENTES PARA NUEVAS INCORPORACIONES	
0400	0400 54110 48100	EL CRÉDITO SE DESTINA AL DESARROLLO DE LOS DOS PROGRAMAS DE APOYO A LOS EMPRENDEDORES DE LA UMH	80.000,00					44.302,89
	0400 54110 48100			207T/18	-8.200,00	0400/5410/48138	CONVOCATORIA PARA TRES CONTRATACIONES LABORALES DE PERSONAL TÉCNICO Y	



UNIVERSITAS
Miguel Hernández

SECRETARIA GENERAL

Unidad orgánica	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN ACCIONES	ANUALIDAD 2018	Expediente	Importe Modificación	ORIGEN FINANCIACIÓN	DESCRIPCIÓN	Crédito Definitivo
							DE GESTIÓN	
0900	0900-1220.2-484.06	COLABORACIÓN UMH	2.000,00					4.323,00
	0900-1220.2-484.06			187G/18	2.323,00	INGRESO BANCARIO EN CONCEPTO DE "RECAUDACIÓN RACÓ UMH"		
1101	1101 13402 48102	Programa de ayudas para participar en proyectos de cooperación al desarrollo y actividades del ámbito solidario. Trabajos Fin de Máster.						25.800,00



UNIVERSITAS
Miguel Hernández

SECRETARIA GENERAL

Unidad orgánica	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN ACCIONES	ANUALIDAD 2018	Expediente	Importe Modificación	ORIGEN FINANCIACIÓN	DESCRIPCIÓN	Crédito Definitivo
	1101 13402 48102			196T/18	-29.500,00	11JX1013RI; 11FN1003RI; 11UO0007RI; 11MZ0002RI	ADJUDICACIÓN DEFINISTIVA DE AYUDAS PARA FINANCIAR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PARA LOS OBJETIVOS DE DESARROLLOS SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030 DE LAS NACIONES UNIDAS	
	TOTAL		4.947.483,02	-	288.892,29	-	-	2.982.247,53